

Comunicaciones
de
Salidas.

1936 à 1938.
1939 à 1942.

2. Dirección. Día. uno

1. 1. 1934.

Febrero

Sindico de la
acq.^a de La Pta
de Mercurias.

14 Acordado del oficio de esta alcaldía
de 28 del ppto. Enero, a fin de que pro-
ceda a la reconstrucción del puente que
se indica.

1. Jefe de 1.^a Grta.

20 Manifestándole no consta en este sur-
gado, ningún antecedente sobre la cantidad
que D. Franco Galera haya proporcionado
para la monda de la acq.^a de Ges Huar-
tes de 1.934, ni si le ha sido reintegrada,
y que todavía no se han hecho efecti-
vas totalmente las cuotas correspondientes
a dicha monda.

3. Alcalde de esta
ciudad.

29 Comunicándole el acuerdo de los Síndicos
de las acquias, referente al comienzo de
las mondas en el corriente año.

Marzo

4 Jefe de la Grta
de la Guardia
civil.

2 Lo mismo que el anterior, a fin de
que preste el auxilio necesario a los
Síndicos, en evitación de cualquier al-
teración de orden pública durante las
operaciones de mondas.

Abril

5. Alcalde de esta
ciudad.

1.^o Manifestándole, contestando a su
oficio de 28 del ppto. Marzo, en que
traslada telegrama del Delegado
Provincial del Trabajo, que la monda
de la orca de Abanilla se hizo en

N.º de
orden.

Dirección.

Día. Abril.

dicho mes de Marzo; la de Mayayo, que se verifica cada dos años en Julio o Agosto, se efectuó el año último 1.935, y la munda del Compañero se hace en la propia época de Julio o Agosto.

6. Delegado provin-
cial del Trabajo.

3

~~Hermandad de~~
~~Hermandad de~~, con referencia a un telegrama de ayer, el anterior oficio, y significándole que en la época presente, es de todo punto imposible la práctica de mundas, desbardomas y demás operaciones en las ararbes, por la abundancia de agua que estas llevan.

7. Sindico de la
acequia de Callosa.

23

Hermandad de un oficio de la Alcaldía de esta ciudad, fecha 21, interesando la reparación de la acera de la calle de Garcia Hernandez, en donde está clavado el postigo de la acequia de Callosa.

Mayo8. Alcalde de esta
ciudad.

6

Remitiéndole la relación que interesa de herederos regantes de la arroba de Los Olivos de Flores, con los domicilios conocidos.

Junio9. Francisco Balles-
teros Masegosa.

6

Hermandad de, para conocimiento de la Comisión nombrada por el Heredamiento de la acequia de Callosa,

v. Dirección. Día. Junio.

alcalde de esta ciudad, de 2 del actual, comunicando el acuerdo del Ayuntamiento, con referencia a la proyectada variación de dicha acquia.

Alcalde de esta ciudad. 20 Devolviéndole diligenciado el duplicado de la comunicación que para su entrega al Síndico de la acquia de Gas Huetos, remitió con su oficio de 18 del corriente.

1. Joaquín Barber y Hernández, Agente ejecutivo. 26 Interesándole liquide en esta Depositoria los descubiertos que obran en su poder, por débitos de derramas y monedas, en un plazo que no exceda de ocho días.

Julio

2. Arriente Juan So- 15 Comunicándole tener que atender al restablecimiento de la salud del Sr. Juan, a fin de que ejerza durante el tiempo necesario, las funciones de este Jurgado.

Noviembre

3. Juan de 1.^a Inst.^a 27 Permitiéndole la certificación que intera en su oficio de 25 del corriente.

Marzo

1. Gobernador civil de la provincia. 17 Comunicándole, habiéndose destruido por las obras de la práctica, de la monda de la acequia de Almoradí, unas obras en este acueducto, en donde se hallaba instalada la noria que regaba el huerto del convento de San Juan, y una canal de paso de agua para el riego de tierras de la acequia del Escorratec, hoy en desuso por efectuarlo con un motor; habiéndose llegado a un acuerdo, respecto a la canal, por las herencias de ambas acequias, y en cuanto a las obras, he ordenado la paralización de los trabajos; existiendo una sentencia de los Tribunales ordinarios en contra de aquellas.

2. Jd. Jd. Jd. 18 Comunicándole que en Junta gral, han llegado a un acuerdo las Herencias, Colectividades y Federaciones Campesinas de la acequia de Almoradí con los usuarios de la noria del convento de San Juan, cuya destrucción le comunicué ayer; quedando resuelto definitivamente el asunto.

Setiembre

3. José Gouvalor Torres. 23 Ynteresándole, con motivo de su destitución de motorista, de la aroba, del Camino viejo de Callosa, la entrega de la llave de la habitación en que se halla el motor al nombrado José

4. Pte del Consejo de Admón. de Colectividades Obreras Agrícolas de esta ciudad. 29 Interesándole que en el plazo de ocho días, se pongan las Colectividades al corriente en sus respectivas cuotas, correspondientes a monedas y derramas del año 1.936. (Con duplicado)

Octubre

5. Md. id. de la Colectividad de id. id. de Gas Morias. 2 Igual que el anterior, respecto a la Colectividad de este Consejo. (Con duplicada)

6. Alcalde de esta ciudad. 25 Comunicándole que con fecha 16 Octubre de 1.936 fue nombrado Agente ejecutivo de este Juzgado Francisco Ros Oliza.

7. Md. id. id. 27 Denunciándole la actitud irrespetuosa y animo decidido a no cooperar al engrandecimiento de la agricultura de algunos concurrentes a la Junta del Fudamiento de la acequia del Esornates celebrada hoy, a los efectos que procedan, acompañándole relación de dichos herederos.

Noviembre

8. Md. id. id. 1.º Interesándole disponga la correspondiente autorización de 50 toneladas de cemento, para retirarlo a medida que las necesidades de las obras lo requieran.

Dirección.Día.Año1938.Enero

1. Jefe Central Telefónica. 21 Interesando, por traslado oficinas, la variación de teléfonos.

Febrero

2. Comisario Ministerio Obras Públicas en la Cuenca del Segura. 8 Adjuntándole escrito de las Fechas ocurridas en asamblea de este H. Ayuntamiento general.

3. Alcalde de esta ciudad. " Adjuntándole copia del anterior escrito.

4. Comisario Ministerio de Obras Públicas en la Cuenca del Segura.

5

Abril

Trasladándole un oficio del Presidente del Sindicato de este H. Ayuntamiento, de 30. Marzo ppdo, y comunicándole la actitud de rebeldía de la mayoría de los regantes de la cuenca del Cerrate.

5. Agente ejecutivo de este Juzgado.

7

Trasladándole lo que dice en oficio de 6 del corriente, el Inspector - Jefe de la Comisaria de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, por orden del Gobernador de la provincia, para su cumplimiento.

6. Gobernador civil de la provincia.

22

Adjuntándole escrito que para su traslado a dicha autoridad, remite la Colectividad de D. A. de esta ciudad.

Comisario Minis- 22
terio Obras Públi-
cas en la Cuenca
del Segura.

} Igual que el anterior.

Gobernador civil 4
de la provincia.

Mayo
Contestando a su oficio de 26 Abril, ma-
nifestándole que este Sargado no tiene ante-
cedente alguno sobre el tablacho del Gallar-
do y otras, pues su jurisdicción solo alcanza
a las aguas de riego después de ser captadas
de la Cuenca del río Segura; que la juris-
dicción de los informes que solicita está a
cargo del Comisario del Ministerio de Obras
públicas en la Cuenca del Segura.

Yd. Yd. Yd.

10 Interesando confirme por oficio su tele-
grama de 7 del actual.

Agente ejecutivo
de este Sargado

Junio
9 Ordenándole continúe el cable interrumpido
de las descubiertas que por derramas y mondas
obran en su poder, y la entrega en esta Secre-
taria de los descubiertas por débitos de derramas,
por funcionamiento del motor y demás
gastos de la acequia del Escoratal.

Pte. Gndte. del Hbr-
redto. general.

Julio
15 Comunicando, referente a su oficio de 9 de
el nombramiento definitivo de sustitutos de las
Vocales vacantes, a los delegados por estos
designados.

8
N.º de
orden.

Dirección.

Día.

Julio:

1938

12. Subsecretario de
Armamento - Sec-
ción de maquinaria
e instalaciones.
-Delegación de Va-
lencia.

16

Solicitando, autorice, al mecánico Enri-
que Argues Bonali, para que en su
taller pueda hacer las reparaciones de
grupos de bombas al servicio de este He-
rederamiento general y prestar al mismo
los demás trabajos o servicios propios de
su profesión.

Setiembre

13. Gobernador civil
de la provincia.

5

Comunicándole que con el agua de las
pantanos facilitada a esta veiga, para
el riego de sus tierras, se han salvado mu-
chísimas cosechas, tan necesarias en las
presentes circunstancias.

14. Id. id. id.
de Murcia.

"

Igual que el anterior.

Noviembre

15. Ate. Sindicato He-
rederamto. general.

28

Comunicando, en contestación a su oficio
de 26 del actual, haber nombrado Agente
ejecutivo de este Juzgado a Francisco Pérez
Pérez, ordenándole la instalación de dicha
Agencia en las dependencias del Hereda-
miento general.

16. Francisco Pérez
Pérez.

"

Nombrándole Agente ejecutivo de este
Juzgado con carácter provisional, y orde-
nándole la instalación de sus oficinas
en las de este Heredamiento general, que
dando en beneficio de este Heredamiento
las cantidades que hasta aquí le correspon-
dían al Agente ejecutivo.

Dirección.	Día.	
1. Encargado de Francisco Plas en las oficinas de la Agencia Ejecutiva de este Juzgado.	29	Interesándole, por haberse incorporado a Plas el Agente Ejecutivo, la entrega a la Depositaria de este Mandamiento general, enantes fondos, documentos, recibos y expedientes obran en las oficinas.

Diciembre

2. Alcalde P ^{te} del Consejo Municipal.	5	Comunicándole que por soldados del C. O. P. I. del destacamento de esta ciudad se han talado arboles de las márgenes del Arroyo, en la partida de Desamparados con perjuicio de dichas riberas, al objeto de que adapte las medidas necesarias en extirpación de estos abusos.
---------------------------------------------------	---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Comisario del Ministerio de Obras Públicas, en la Cuenca del Seguro. - Murcia.	11	Pregándole interponga su autoridad cerca del organismo competente, al objeto de conseguir los elementos o artículos de la relación adjunta, para la reparación de las Norias de Mosquita y Pando.
--------------------------------------------------------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Encargado de Francisco Plas, en las oficinas de la Agencia Ejecutiva de este Juzgado.	13	Ordenándole, por haber trascurrido el plazo señalado en oficio de 29 del p ^{te} mes, la entrega inmediata en la Depositaria de este Mand. gen ^l , de cuanto en dicho oficio se relaciona, advirtiéndole que la demora será considerada como desobediencia a la autoridad de este Juzgado y calificado su retraso como desafcción al régimen, sin perjuicio de exigirle la responsabilidad a que hubiere lugar.
------------------------------------------------------------------------------------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

N.º de
ordens.Dirección.Días.Diciembre:

21. Subsecretario del
Ejército de
Guerra.
Barcelona.

17

Comunicándole, en contestación al ofi-
cio de esta Alcaldía, que en las oficinas
de esta Jurgada no existe ni el per-
sonal, ni tampoco comprendido en los
reemplazos movilizados.

N.º de
ordem.

Dirección.

Dia.

Abril

7. Vocales del Sindicato, por los acueductos ^{mayores} de aguas vivas y muertas. 15 Comunicándoles haber cesado en sus respectivas cargas, y que concurren a estas oficinas en un plazo no mayor de diez días, a rendir cuentas de su actuación.

8. " Comunicando a los Pres. del margen sus respectivos nombramientos de Sindicos de los acueductos que se expresan, y citándoles a la reunión que ha de celebrarse en el salón de actos de estas oficinas el día 18 del actual, a las diez, para acordar la forma mas conveniente de llevar a cabo las obras en aquellos acueductos que no se hubieron realizados.

Manuel Ruiz Garcia.	Acquia vieja de Almoradi.
José Rufete Marón.	Arroba de San Bartolomé.
Manuel Diaz Galvez.	Acquia de Almoravít.
José Pérez Garcia.	" " Alquibla.
Francisco Simón Casales.	" " Callera.
Miguel Marón Ferrer.	" " Escorrate.
Francisco Galvez Garcia.	" " Los Huertos.
Isaquin Andreu Sorente.	" " Molina.
José Murcia Garcia.	" " Mudamiuto.
Agustín Pérez Pérez.	" " La Puerta de Murcia.
Carmelo Higuero Gars.	Ararke " Abanilla.
Manuel Canales Ortúño.	" " Los Caballos.
Pedro Garcia Garcia.	" " Los Huertos.
Mariano Simón Casales.	" " La Gralla.
Ignacio Murcia Galvez.	" " Mayayo.
José Monera Sánchez.	" " Mayor.

Num. Direccion. Gra.

Francisco Germán Pexetto.

Cladio Galinas Redondo.

Agoria de Moquita.

" " Panda.

7 Comandante de Orden Público.

20

Ordinándole disponga el medio mas adecuado, para que el detenido Luis Ortíz Juan, que ejerce el cargo de ^{de Depositario} este Heredamiento general, concurre a las oficinas de este Juzgado en las horas de las mismas, para la práctica de la liquidación y entrega de todo lo concerniente a dicho cargo.

2 Sindico de la acequia de Molina.

27

Remitiéndole copia del reparto del arriendo de 12 horas de agua concedidas a la arroba de Moquita, por el Heredamiento de la acequia de Molina.

1 Ricardo Garcia Lopez.

6

Mayo
Interesándole se entrevistó con el Sindico de la Acequia del Escomate Miguel Marón Ferrn, para determinar lo que proceda, sobre el estado ruinoso de la bóveda de la casa de su propiedad de la calle del Puñter Agrarot.

2 Sindico de la Acequia de Molina.

11

Ordinándole haga la distribución del gasto de la munda practicada el corriente año en la arroba de Moquita, por iguales partes, entre todas las tabuelas que riegan este arroyo.

2 Ministro de Obras Públicas. - Santander.

11

Ofreciendo al Gobierno la adhesión al Movimiento Nacional y al Bandillo.

No. de
ordens.

Dirección.

Día. Mayo:

Remitiendo dos ejemplares de las Ordenanzas. — Ofreciendo la colaboración para cuanto signifique defensa de los intereses de los regantes del Segura, asistencia en el problema de regularización de la distribución de sus aguas y reorganización de la Confederación Hidrográfica del Segura. — Manifestando hallarse este Juzgado y demás pueblos sindicados a quienes representa, conformes al artículo 77 de las Ordenanzas, en el problema de la regadía y distribución de las aguas de las pantanos. — Solicitando el precintado de motores instalados con carácter de riego eventual, por disposiciones posteriores a la vigencia de las ordenanzas y ley de Aguas y durante la época revolucionaria, que captan el agua que debe servir en el estiaje para fertilizar las tierras, sin perjuicio de que transcurrido este, se restablezca el derecho al riego de artefactos, cuya sanción se halle amparada por título legítimo y no vulnere derechos de rango superiores.

- 14. Iner Aguas de Almoradí. 12
- 15. Id. id. de Ballsa de Segura "
- 16. Sindicato de Regos de Batral. "
- 17. Id. id. de Cox. "
- 18. Id. id. de Cox. "

Interesándose, en cumplimiento del art. 77 de las ordenanzas, nombren las Comisionadas para que el 16 del etc, a las cinco de la tarde, concurren al Salón de sesiones de este Juzgado, a la Junta de las Heredamientos de toda las

Dirección.	Día.	
Sindicato de Riegos de Albuera.	12	para tratar sobre el próximo estudio y resolución de la reorganización de la administración del río Segura, ante la gravedad que representa para nuestros comunes intereses, la escasez de agua de que se podrá disponer durante el estiaje, para la fertilización de las tierras.
Id. id. de Dolores.	"	
Id. id. de Rojas.	"	
Id. id. de Guardamar.	"	
Id. id. de Benijófar.	"	
Id. id. " Tormenteras	"	
Id. id. " San Fulgencio.	"	
Id. id. " Daya Nueva.	"	

8. Comandte. militar de esta plaza. 13 Comunicándole a los convecinatos afectados, la convocatoria a las Juntas de este Heredamiento gral. y de las de toda la riega de Orihuela a Guardamar que tendrán lugar en el local Audiencia de este Juzgado el 15 y 16 del actual, respectivamente, a las cinco de la tarde, con expresión del objeto de las mismas.

~~Sindios Reunidos General~~ ~~Comunicación de la Junta de Jueces de Orihuela a la Junta de Jueces de Guardamar~~

Junio

9. Sindios de la ac- quia de Alquibla. José Pérez García. 7 Dando traslado del oficio del Comte. Militar de ayer, para cumplimiento e interés de la paralización de las Norias, motores y cualquier otro artefacto elevador de agua, en los días de tanta correspondien- tes a las Jueces de Algorfa, Julian Grande y Julian Pequena.

Nº de
orden.

Dirección.

Día.

Junio: 1939.

29. Juces de Aguas de Almoradí y Callosa.
" Sindicatos de Riego de: Batral. Uor.
Granja de Rocamora Albuera.
Dolores.
Rojales.
Guardamar.
Benijofar.
Formentorera
San Fulgencio
Daya Vieja.

16

"

Y invitándoles a la reunión que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el 20 del actual a las cuatro de la tarde para dar cuenta y tomar acuerdos sobre el decreto del Ministerio de Obras Públicas de 14 del actual, adjuntando copia del decreto.

30 Comandante Militar.

22

Comunicándole a los consiguientes efectos, la convocatoria a Juntas para elecciones de Síndicos y Electores de ~~actuaciones~~ mayores y menores Síndicos de menores, en el salón de Aguas de la Caridad, los días 26, 27, 28 y 30 del corriente y 1.º y 3 de Julio, a las nueve, diez y doce de estos días.

Julio

31 Síndico de la acequia de Los Huertos.

20

Trasladándole en oficio del Alcalde de esta ciudad, interesando la retirada de arenas depositadas en el camino de Melius a Orihuela, procedentes de las mondas de la acequia de Los Huertos, para su inmediato cumplimiento.

n.	Direccion.	Dia.	
2.	Comandante Militar.	28	Comunicandole a los conyugados afectos, la celebracion de Juntas para eleccion de Sindicos y Electos de los acueductos, a partir del dia de mañana 29, al 8 de Agosto proximo.

Agosto

3.	Jues de Aguas de Callosa de Segura.	12	Haciendo relacion de la escritura de compromiso otorgada el 21 de Marzo de 1935 ante el Notario de Callosa de Segura D. Francisco Piro Pallares, por los Sindicos de la acequia de Callosa, en sus respectivas tandas, y Manuel Ferrer Honera, en nombre y representacion de la arroyo que riega la finca "Lo Valenciano", y adjuntandole copia del dictamen emitido por el Ingeniero Agronomo, conforme a lo estipulado en dicha escritura. — Exponiendo, con referencia a la realizacion de las obras, que se respeto la practica del acuerdo y dictamen hasta el advenimiento del Movimiento Nacional, en que la finca "Lo Valenciano" fue requisada, y al ser liberada esta zona, sin respeto a las costumbres tradicionales y pactos posteriores y recientes como el presente, se fatta de modo descarado y violento, e interesando que en evitacion de posibles alteraciones de orden publico, ordene el inmediato restablecimiento y sean respetadas en lo sucesivo, los derechos estipulados en la escritura de referencia.
4.	Pte del Sindicato de Riegos de Catral.	"	Haciendo relacion de la escritura de compromiso otorgada el 21 de Marzo de 1935 ante el Notario de Callosa de Segura D. Francisco Piro Pallares, por los Sindicos de la acequia de Callosa, en sus respectivas tandas, y Manuel Ferrer Honera, en nombre y representacion de la arroyo que riega la finca "Lo Valenciano", y adjuntandole copia del dictamen emitido por el Ingeniero Agronomo, conforme a lo estipulado en dicha escritura. — Exponiendo, con referencia a la realizacion de las obras, que se respeto la practica del acuerdo y dictamen hasta el advenimiento del Movimiento Nacional, en que la finca "Lo Valenciano" fue requisada, y al ser liberada esta zona, sin respeto a las costumbres tradicionales y pactos posteriores y recientes como el presente, se fatta de modo descarado y violento, e interesando que en evitacion de posibles alteraciones de orden publico, ordene el inmediato restablecimiento y sean respetadas en lo sucesivo, los derechos estipulados en la escritura de referencia.

N.º de
orden.

Dirección.

Día.

Agosto:

35. Juez de Aguas
de Ballosa

19

36. Pte. Sindicato
de Priegos de
Batral.

"

Manifiestando que no habiendo cum-
plido lo dispuesto por este Juzgado en ofi-
cio de 12 del actual, y usando de las atri-
buciones conferidas en el art. 14 de las or-
denanzas, haber ordenado sea repuesto
en el uso y estado en que se hallaba, con
anterioridad a la intervención de dichos
Juzgado y Sindicato, el régimen de apro-
vechamiento de las aguas de la arriaba
que riega la finca "Los Valencianos", de
acuerdo con el dictamen del técnico de-
signado por las sindicas de la acequia
de Ballosa, cumpliendo lo convenido
por estas en escritura otorgada en 21 de
Marzo de 1935 ante el notario de Ca-
llera de Segura D. Francisco Piñó
Pallarés. — Interesando o absteniéndose
intervenir en el uso, aprovechamiento y
distribución de las aguas en la juris-
dicción de este Juzgado, sin perjuicio de
las recursos legales contra las decisiones
del mismo, y si se consideraran lesionados
por el aforo establecido para menciona-
do acueducto, provoquen nuevo nombra-
miento de perito a tenor de lo dispues-
to en antedicho convenio.

37. Sindicos de la
acequia de Ballo-
sa, en tandas
de:
Ballosa de Ue-

23

Citándoles a reunión de Sindicos de la
acequia de Ballosa, en sus respectivas

Idem.	Dirección.	Días.	
	Catedral. Cox. Granja de Rocamora. Albaterra. Francisco Simón Cascales. Manuel Ferrer Monera.		riega la finca de "Lo Valuciano", para el 26 del actual, á las diez, para tratar del asunto de dicha arroba, en el local de este Juzgado.

38.	Los mismos que el anterior.	26	Reiterándoles la citación á dicha reunión, por no haber tenido efecto en el día de Hoy, por inasistencia de algunas interesadas, para el 29 del actual, á las diez, en el mismo local.
-----	-----------------------------	----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Setiembre

39.	Stor. del Banco Español de Cré- dito.	12	Acompañándole un ejemplar del acta de entrega de la Depositaria del Fomento general, á los efectos de que se dé cumplimiento á cuanto en ella se expone, por la Dirección de dicho Centro.
-----	---------------------------------------------	----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

40.	Comandte. Militar.	20	Acusando recibo de la denuncia, por usurpación de agua, interpuesta ante dicha Comandancia por Manuel Garz y otras, y demás documentas, y manifestando que con esta fecha se comunica á los denunciantes comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 15 días de ocurridas las fechas, á interponer en forma las querrelas de referencia, como prescriben las vigentes ordenanzas.
-----	--------------------	----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No. de
orden.

Dirección.

Día.

Setiembre:

41. Comandte Militar. 27 Comunicándole que tramitada la querrela interpuesta por Manuel Paez y otros contra José Fern y otras, previas las oportunas reflexiones del Sr. Jefe y a propuesta de las partes, dióse por terminada la querrela, y que se convoque a junta general de las respectivas comunidades, para acordar el reparto de las aguas, incluido en el mismo las de la Finca de San Vicente.

Octubre

42. Dtor del Banco Español de Crédito. 5 Interesando conocer las fechas en que Gines Ortíz Juan, a título de Depositario del Heredamiento general, abrió cuenta corriente en dicho Centro y cantidad inicial que impuso, y saldo de esta cuenta en 30 Noviembre del 1938.
43. Dtor del Banco Central. 5 Interesando certificación de las fechas en que antedicho Ortíz Juan liquidó la libreta n.º 2021 con 21.335 ptas. que le fueron traspasadas de la n.º 231 a nombre de D. Tomás Guillen.

44. Ministro Obras Publicas. 10 Permitiéndole instancia duplicada, sobre "Estudios para liquidación del Régimen de Bloques" e interesándole haga llegar uno de los ejemplares a la Comisión nombrada, para entender en dichos Estudios.

Noviembre

45. Alcalde. 9 Comunicándole los sueldos del personal de este Juzgado, en Julio de 1936, por no conocerse todavía los que en la actualidad puedan percibir, y son: Secretarios, ptas. 2.340; Escribiente, 9.100.

nr.	Dirección.	Día.	Diciembre
6	Tomás Guillén Román.	19	Cominándole para que en el plazo de 8 días quede ultimado el estado y distribución de las aguas en la 2. ^a comuna de la acequia del Escorral, aportando enantes datos se requirieron, que unidos a los de las restantes comunas, compongan el estado general, y de no hacerlo, se le tendrá por desistido, de formar parte de la Comisión nombrada al efecto, nombrándose otro en su lugar.
7	Comandante Militar.	30	Comunicándole a los efectos de la correspondiente autorización, la convocatoria a Junta del Hecdamiento general, en 2. ^a convocatoria, para la elección de Juez, H. Juez, Jefe de Procurador general y Depositario del Hecdamiento.

Enero

1. Tomás Alonso, Pte. 24 Comunicándole el particular del acta de junta de los Huelanamientos de Orihuela á Guardamar, con la asistencia de los representantes de Gallosa, Cox, Granja de Rocamora, Albatera y Batral, celebrada el 23 del etc., referente á la constitución de dicha junta con arreglo al art.º 77 de las ordenanzas, y que los documentos se hallan identificados en el cumplimiento de este artículo, á los efectos de toda gestión á realizar en defensa de los intereses que les son comunes con este Juzgado.

Febrero

2. Alcalde. 16 Comunicándole quienes son los Síndicos de las acequias de Alquibla, Los Huertos y Molina.
3. Dimunido Espinosa Ortúño 20 Nombrándole Agente ejecutivo de este Juzgado.

Marzo

4. Jefe de la Gineca de la Guardia Civil. 29 Solicitando, á instancia del Síndico de la acequia de Los Huertos, que una pareja de su mando acompañe al guardia del término municipal, á fin de que respeten el agua que para la limpieza del acueducto discorra por el mismo, sin que ninguno regante la interrumpa haciendo paradas en la acequia.

dir. Dirección. Día. Abril

5. Jefe de la Finca de la Guardia civil 4 Solicitándole que una pareja de su mando se presente en la acequia de Molina, para que se respete el corrible de 24 horas concedido a dicho acueducto.

6. Manuel Ferrer Monera. 20 Facultándole para que proceda a restablecer en su ser y estado la portilla instalada en la boquera de la arroba de Mística, con sujeción al compromiso contraído en escritura pública y a las estipulaciones del dictamen emitida por el ingeniero que lo suscribe.

Regantes de la Finca "Lo Colorado" " Ordenándoles se abstengan de atajar en lo sucesivo el partidero denominado "Lo Colorado" para el riego de la finca del mismo nombre, puesto ^{que} dicho ataje solamente se hace para la práctica de la monda de la arabe de Mayayo.

Mayo
Citándoles para que concurren a este

Jueces de la acequia de Ballosa, en tandas de }
Cox. }
Ballosa. }
Catral. } 10 Surgado el 14 del actual, a las once, para }
Albatería. } sobre modulación de la arroba que riega }
Granja de Poca- } la finca "Lo Valenciano".

Jefe de la oficina local de Colocación Obrera. 16 Manifestándole, contestándole a su oficio de 11 del corriente, que no es de la jurisdicción de este Surgado los servicios fluviales del

1.740.

rio, siendo competencia de la Comisaría de la
Cuenca del Segura.

Julio

14. Comisario del 8 Remitiéndole escrito de impugnación a la
Minist. de D. P. solicitud de aprovechamiento de aguas
en la cuenca del de D. Cecilio Valcarlos Andrés, vecino de
Segura. Murcia.
15. Antonio Her- 24 Ordenándole la práctica de la monda, en el
nández Larrosa. trozo que le corresponde, del penúltimo es-
corredor que toma el agua del braxal de Akula
en el plazo de tres días, bajo apercibimiento
de hacula este Jurgado por su cuenta.

Agosto

16. Joaquin Mba- 31 Comunicándole, contestando a su recla-
sares Menor. mación por comparencia, que el desou-
bierto a que en ella se refiere no ha to-
mado estado oficial en este Jurgado,
obrando en poder del que fue Jindico
D. Manuel Lanza, con quien debe
liquidarlo.

Setiembre

17. Pte. de la Com. 11 Solicitando, a petición del Agente ejecutivo
permanente del de este Jurgado, que una pareja del Cuerpo
Ayuntamto. de Municipales del Ayuntamiento, acompa-
ñen al auxiliar Don Carabia Fabregat,
para el cabo de las descubiertas por desou-
mas y mondas.

- | Núm. | Dirección. | Día. | |
|------|---------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8. | Jefe local de
F. C. H. y de las
I. P. N. E. | 27 | Remitiéndole, á su instancia, relación nominal de los Cts. que ejercen cargos en este Organismo, con inclusión de los de representación en cada uno de los Heredamientos. |
| 9. | Manuel Vera
Carrillo. | 28 | Nombrándole, en virtud de acuerdo de la Junta de los Heredamientos de las arobas de Ubasquefa y del Palomar, vigilante del turno riguroso de riego en dichos acueductos, haciéndole responsable del incumplimiento del cometido para que referida Junta le ha designado. |

Octubre

- | | | | |
|-----|------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10. | Agustín García
Del Amor. | 1. | Nombrándole Alguacil de este Juzgado con el haber anual de dos mil pesetas. |
| 11. | Alguacil de este
Juzgado. | 3 | Nombrándole, en la Comisión representativa de este Juzgado, para la confección de padrones de propietarios y colonos, con la facultad de proceder al requerimiento de los propietarios que no han inscrito sus fincas y á la medición de las mismas si á ello hubiere lugar, con los devengos en concepto de dietas, costas y gastos, duplicándolos en el caso de medición de las fincas. |
| 12. | Francisco Gran
Mencia. | " | Nombrándole Perito práctico, en antedicha Comisión, con las mismas facultades y devengos. |
| 13. | Miguel Riquelme. | " | Id. Perito Agrónomo, en repetida Comisión, con idénticas facultades y de- |

N.º de
ordens.

Dirección.

Día.

Octubre:

vaygos, mas lo establecido en la aplica-
cion del arancel profesional.

24. Gobernador de la Provincia. 5. Remitiéndole para su publicacion en el Boletín Oficial de la provincia, un edicto del Agente Ejecutivo de este Juzgado, requiriendo a los herederos de Don José Poca de Hogores para que comparezcan en el expediente contra el mismo incoado, por debitos de mondas y derramas.
25. Admor. del B. O. de Alicante. 16. Comunicándole que el Agente Ejecutivo de este Juzgado manifiesta haber remitido, como se interesa, en el día de hoy, a esa administracion, ptas. 200'15, como deposito, a responder de la insercion en el B. O. de los edictos, de referencia.
26. Yd. id. id. " Interesando de de atta, como suscriptor del B. O., a este Juzgado, y envíe el recibo correspondiente a la primera anualidad.
- Noviembre
27. Yd. id. id. 8. Adjuntándole un edicto para su publicacion en el B. O. relativo al nombramiento de Recaudador Ejecutivo de este Juzgado.
28. Sindico de la arar-
be de Don Ignacio de Hogores. 13. Ordenándole, por reclamacion de los herederos aruanantes, proceda a la práctica de la monda del araudneto a la brevedad posible, bajo apercibimiento de las responsabilidades premitas en el art.º 126 de las ordenanzas.

nos. Direccion. Dra. Noviembre:

29. Agente Ejecutivo
De este Juzgado. 29 Manifestándole que en el recibo n.º 1 correspondiente a la monda de la ararbe de Las Tiñas del año 1.933, a nombre de Francisco Ruiz, de 278 ptas, se consignó la entrega al Depositario de este Heredamiento gen. de 125, restando abonar al deudor 103; autorizándole para que se date en las cuentas de Fondos dichas 125 pesetas.
30. Francisco Viegara
Hijos. 23 Comunicándole haber sido nombrado síndico de la ararbe de La Pandrona, en Junta general del Heredamiento de este acueducto.
1. Síndico de la
arroba Alta. 27 Traduciéndole un Decreto de este Juzgado dictado en diligencias instruidas a instancia de D. Mariano Belda Garriga, en que se ordena que por dicho Síndico se proceda a la extracción de armas depositadas en la finca propiedad de recuperado Belda, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de incurrir en las sanciones de los art.ºs 126 y 128 de las ordenanzas.
2. Comisario de O.
P. en la Comarca
del Sigüra. 27 Rogándole, por haber recurrido ^{la mayoría de} en queja a los Fronteriros, de la ribera del río, invocando el artículo 194 de las ordenanzas, deje en suspenso la orden de prohibición del corte de cañas de dicha ribera por sus Fronteriros, a la vez que informe del contenido y fundamentos de la misma que por hallarse en pugna con dicho art.º, dé lugar a entablar los recursos que en derecho correspondan.

N.º de
ordus.

Dirección.

Día.

33. Alcalde P.^{te} de la
Com.^ª Parnt.^ª del
Ayuntamiento

7 Relacionando, contestando a' su oficio del 3 conte,
el personal que durante el año actual ha pres-
tado sus servicios en esta oficina, con expresión
de los haberes liquidados de cada mes.

34. Comisario del Mi-
nisterio de Obras
Públicas, en la Cuen-
ca del Segura.

9 Remitiéndole por correo certificado el recurso
de la escuina del Escoratal, referente al pago
de 5 céntimos por Kilovar, sobre el consumo de
fluido por el motor.

35 al 47. Sur de Aguas de
Almoradi.
Yd. id. de Balloso.
Presidentes de los Sin-
dicatos de Priegos de
Batral.
Cove.
Granja de Rocamora.
Albatera.
Dolores.
Pojales.
Guardamar.
Benijofar.
Formentera.
San Fulgencio.
Daya Vieja.

11 Interesándoles, en uso de las facultades
que confiere a' este Sargado el art.º 47 de
las Ordenanzas, nombren dos Comisionados
y citarlos, para que debidamente auto-
rizados y con la credencial que los iden-
tifique, concurren el 29 del corriente a'
las 10 de la tarde al salón de Sesio-
nes de este Sargado, a' fin de constituir
la Junta correspondiente; significándoles
el deseo de que a' dicha reunión asistan
aquellas terratenientes, que por su entusias-
mo, celo y competencia puedan cooperar
a' la defensa de los derechos e' intereses de
nuestra Junta.

48. Sr.ªn Bellod Sal-
merón

28 Comunicándoles sus nombramientos de
Comisionados para representar a' este Hbre-
damiento general en la Junta de toda
la cuenca de Orizuela a' Guardamar que
tendrá lugar en el salón Audiencia de este

49. Francisco Cuecas
Cuecas

50. Manuel Perrión

n.º	Sucesion.	Dra.	
1.	Censabio Escobedo Goralvo.	28.	del actual, á los efectos de la defensa de los intereses que nos son comunes, y rogándoles puntual asistencia.
2.	Branlio Gilabert Basans.	"	Comunicándoles sus nombramientos de suplentes de los anteriores Comisio-
	Francisco Lucas Girona.	"	
	Venancio Parra Auv.	"	
	Bienvenido Espinosa Ortuño.	"	

- pte del Sindicato de
Riegos de Granja de
Rocamora.
- Jura de Aguas de
Callosa de Segura.
- Presidtes de los Sin-
dicatos de Riegos de
Coe.
- Albatera.
- Rojales.
- Daya Nueva.
- Puebla de Rocamora.
- Cátril.
- Buijofar.
- Formentera.
- Daya Vieja.
- San Fulgencio.
- Guardamar.
- Jura de Aguas de
Almoradi.

Rogándoles la puntual asistencia á la continuidad de la Junta del Foredamien- to de la Vega baja del Segura, constituida el día de ayer, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consisto- rial, el 12 de Enero próximo, á las diez, especialmente á aquellos que no han con- currido, debiendo nombrar los Comisio- nados correspondientes debidamente au- torizados por sus respectivos Foredamien- tos, conforme á las instrucciones dadas en oficio de 11 del corriente, llevando para la próxima reunión elรายชื่อ de los puestos á que tienen derecho, para que una vez quede constituido el plus del Organismo que ha de enten- der en la defensa del derecho que á nuestros intereses comunes corresponde.

30

N.º de
orden.

Dirección.

Días.

Diciembre:

70.

Presid.º del Sin-
dicato de Riegos
de Dolores.

30

Año1.941.Enero

71.

Jefe de 1.ª Ins-
tancia.

11

Manifestándole, contestando a su oficio de 10.º que D. Luis Ortiz concurrió diariamente a estas oficinas desde el 11 Abril 1939, hasta que fué recluido en San Miguel, que al ser puesto en libertad, siguió concurriendo varios días hasta que se arrentó de esta plaza

72.

Alcalde.

13

Manifestándole, contestando a su oficio de hoy, que el 7 de Dique ppdo., se cumplimentó cuanto en el del 3 del mismo solicitaba; relacionando nuevamente las utilidades del personal de este Juzgado.

73.

Pte. de la Comi-
sion de Marcal
sion de Anti-
lados de Guerra.

18

Acompañándole declaración jurada del número de empleados en este Juzgado, y manifestándole no existir en la actualidad vacante alguna.

74.

Comisario del Mi-
nisterio de O. P.
en la Cuena del
Segura.

20

Manifestándole, enal intresa en su oficio de 14.º, que en la acequia del Mandamiento se observa en toda ella el entande de 1.772, menos en la parada Nueva, de la que solo riegan el braval del costado del Norte y el del Mediodía, siendo la primera que toma el agua de aquel la Heredad de la Capitana de Vindes; pero de tiempo inmemorial se han consentido y se consienten riegos abun-

Dir. Direccion. Dia.

bleido el turno riguroso de riegos, en diligencias practicadas a tal efecto, cuyo decreto se acompaña.

5. Sindico de la
arable de Las
Cavanderas.

29 Notificándole la providencia recaída en diligencias instruidas en este Surgado a instancia de D. Francisco Germán Garra, sobre relevo del pago de mondas en la arable de Las Cavanderas de la finca de su propiedad "La Trunzanta", por no aunar esta a aquella.

Marzo

2. Jefe de la finca
de la Guardia
vil.

10. Solicitando que una pareja de su mando se puse en la acequia de La Punta de Murcia, en el trozo comprendido en la frontera de Antonio Montoya Mula, a fin de que proteja la realización de la monda de dicho trozo.

Representante de
la Sociedad gral.
de Origen en
Murcia.

11 Interesando se provea a Blas Gerna Cremades, encargado de componer la Noria de Moquitas, de tres tubos de origen, para la recomposición de la misma.

Admors. del B. O.
de Alicante.

21 Interesando remita la liquidación del importe de la insuccion en el B. O. del edicto requiriendo a los Hcres. de D. José Poca compareceran en expediente por débitos de mondas y derramas. - Notificando el envío por giro postal de ptas. 70'15, para la publicación del edicto, sobre el nombramiento de Recaudador ejecutivo de este Surgado, y que comuniquen el importe de un año a la suscripción del B. O.

No. de
ordem.

Dirección.

Días.

Marzo:

- 79 Sindico de la
Arroba de Aba-
nilla. 25 Comunicándole, para su informe, haberse presen-
tado en este Juzgado un escrito firmado por
Manuel Lacal y otros, vecinos de Batral, pro-
testando de deficiencias en la monda de la arro-
ba de Abanilla.
- 80 Sindico de la
Arroba de Co-
Palmera. 31 Comunicándole que por D. Manuel Pinalva Fons,
se ha presentado escrito de reclamación, por no
hallarse la monda practicada el corriente año
en las debidas condiciones, e interesando quede
cumplido el art. 133 de las Ordenanzas, y que
sea uno de los tres últimos regantes que como
tal, certifiquen la conformidad de dicha monda.

Abril

1. Admor. del D.
O. de Alicante. 4 Remitiendo, para su publicación, un edicto de
la Agencia ejecutiva, requiriendo a Antonio Ma-
xón Valero, para que comparezca en el expediente
contra el mismo incoado, por débito de mondas,
en razón a resultar desmorocida. — Interesando
remita la liquidación del importe, por la pu-
blicación de los dos edictos anteriores, incluyendo
en ella, de vestir sobrante, el importe del presente.
2. Sindico de la
Arroba del Re-
ves. 15 Ordenándole, por reclamación de varios herede-
ros regantes, proceda a la monda de dicho
acueducto antes que la tanda de la acequia lle-
gue al mismo.
3. Sección Provin-
cial de Bancos.
Alicante. 25 Remitiendo, para su curso hasta la Comi-
saria General de Desbloqueo, a que se di-
rige, recurso de Alzada interpuesto contra

Dirección.	Días.	7 listas de impropetables de las cuentas que se detallan.
------------	-------	--------------------------------------------------------------

Mayo

Sindico de la acequia de Callosa.	10	Acompañando notificación del Agente ejecutivo de este Juzgado, por debitos a la Hacienda municipal de inspección de motores correspondientes a 1.939 y 40 y al Foredamiento de la acequia de Callosa, e interesándole haga efectivo el debito en breve plazo.
-----------------------------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Jur de Aguas de Callosa.	29	Acompañando ^{an} copia del acta de la Junta general de hoy, del Foredamiento de la acequia de Callosa, para conocimiento de los pueblos interesados en la cualificación de la misma, e interesándole lo transmita a los demás pueblos correspondientes.
--------------------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Junio

Comisario de O. P. en la Cuenca del Segura. Murcia.	17	Remitiéndole la declaración jurada de las características de los aprovechamientos de riego, en las distintas acueductos de esta jurisdicción.
-----------------------------------------------------	----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Julio

Sindico de la Obra del Camino Viejo de Callosa.	2	Ordenándole, por denuncia de D. Guillermo Bellod, sean reparados al ser y estado correspondiente, los sifones fronterizos a la propiedad de dicho Sr., en mencionados puntos.
-------------------------------------------------	---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Juan Bellod Salmerón.	5	Haciéndole providencia de este Juzgado, de 20 Junio ppdo., en repetición de
-----------------------	---	-----------------------------------------------------------------------------

N.º de
orden.

Dirección.

Día.

Julio:

Junta general del Heredamiento de la aroba de Maquita, nombrándole para que determine si por el texto de los arts. 155 y siguientes de las ordenanzas, corresponde la extracción de arenas acumuladas en las brancas de los acueductos, á los Heredamientos, ó á los que lindan con aquellas.

9. Pte. de la Comisión Comarcal de Mutilados de guerra.

8 Adjuntándole, como interesa en oficio de 1.º corriente, declaración jurada de la plantilla de empleados de este Juzgado; y manifestando no haberse producido hasta la fecha ninguna vacante.

10. Francisco Gera Valero.

19 Dando traslado del oficio de la Comisaría del Ministerio de Obras Públicas en la Cuenca del río Segura, de Murcia, de 11 del corriente, y citándole á la reunión que en el mismo se interesa.

„ Joaquín Almira Alfosa.

„ Manuel Gran Gonzales.

„ Sindico de la acequia del Heredamiento.

„ Ed. de la aroba de Lousordo.

11. Sindicos de las Acequias:
Vija de Almoradi.
Almoravit.
Callosa.
Las Hoyetas.

24 Citándole de comparecencia ante este Juzgado, para las siete de la tarde del día de la fecha, á fin de dar cuenta y resolver.

Num. Direccion. 2.a

Molina.
Alquibla - 2.^a
comunas
11. Escorratec -
1.^a comuna.
Sindico Procu-
general.

de las acequias durante 48 horas.

12. Sindico de la 28
acequia del Munda-
miento.

Acompañándole copia de la resolución del Co-
misario del Ministerio de O. P. en la Cuenca
del Segura, en Murcia, en apelación de la
de este Juzgado, de 28 de Octubre del año úl-
timo, ordenando se cumpliera el contrato de
1.772 sustituido por el turno riguroso de riegos
en la Parada Nueva y Arroba de Gouardo;
quedando sujetos los contratantes del incum-
plimiento de lo ordenado, a las sanciones corres-
pondientes.

13. Sindico de la
arroba de Gou-
ardo.

" Junta de de-
fensa de la ace-
quia del Munda-
miento.

" } Igual que el anterior.

Agosto

14. Ingeniero Jefe
de la Granja
Agrícola.

Interesando orden la limpieza del terreno res-
tado de la arroba de Maquita, comprendido
dentro de la Finca, a que viene obligada la
Mancunidad Hidrográfica del Segura,
según las condiciones de anterioridad a esta,
acordadas en Juntas del Mundaumento de dicha

N.º de
ordem.

Dirección.

Día. Agosto:→ araba, para la derivación y revestimiento de
mencionado toro.

15. Comisario del
Ministerio de
O. P. en la Comu-
ca del Segura. 8. Acompañando certificación del acuerdo adop-
tado en Junta gral del Ayuntamiento de la ace-
quia del Ayuntamiento de 28 Agosto de 1.931,
en donde se hallan contenidas las contestaciones
que interesa.

Setiembre

16. Enrique Pa- 16. Nombrándole, a propuesta del Agente
li. Ejecutivo de este Juzgado, Auxiliar del
Almoradi. mismo, para el cobro de la monda practi-
cada el año 1.939 en la arabe de Mayayo.

17. Ayuntamiento
de Dolores. }
18. Sindicato de } 24. Remitiendo cédula de notificación dupli-
Riegos de Do- } cado, del Agente ejecutivo de este Juzgado,
lores y San Ful- } dando cuenta, como acreedoras estas entidades,
gencio. } del procedimiento seguido contra Antonio
Marón Valero, interesándolas la devolución
del duplicado delibramiento firmado.

Octubre

19. Ayuntamiento }
de Dolores. }
20. Sindicato de } 4. Transcribiendo el anterior oficio, y re-
riegos de Dolo- } quirindoles de nuevo la devolución del
res y San Ful- } duplicado de la cédula de notificación,
gencio. } en plazo prudencial que no exceda de
ocho días.

- | N.º de orden. | Dirección. | Día. | |
|---------------|-------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 21. | Manuel Verdín Coto. | 8 | Requiriéndole, por denuncia de Juan Hernández Pérez, referente a una arabe de varios sin nombre, de que en toda la frontera ^{de la finca} del denunciado se han plantado arbustos que perjudican para la monda y demás usos del acueducto, para que en un plazo no mayor de tres días, deje libre dicha frontera, para el libre curso de las aguas. |
| 22. | Agente Ejecutor. | " | Devolviéndole diligenciado el duplicado de la cédula de notificación remitida al Ayuntamiento de Dolores. |
| 23. | Alcalde de Dolores. | " | Acusando recibo de su oficio de 7 del corte, con cédula de notificación diligenciada, y acompañando nueva cédula de notificación duplicada de anuncio de subasta de los inmuebles propiedad de Antonio Masón Valero, de padrero desconocido, e interesándole la devolución del duplicado, diligenciado. |
| 24. | Sindicato de Riegos de Dolores y San Fulgencio. | " | Requiriéndole de nuevo devuelva diligenciado el duplicado de la cédula de notificación de embargo de bienes de Antonio Masón Valero, y acompañando cédula duplicada de subasta de dichos bienes inmuebles, e interesando la devolución del duplicado, diligenciado. |
| 25. | Alcalde.
-del Secretario- | 10 | Permitiendo certificación solicitada por el Gobernador civil, mediante escrito de 3 del corte, significándole, con el ruego de que lo haga saber a dicha autoridad, que si esta Secretaría se ha negado a facilitar a los representantes |

N.º de
ordem.

Dirección.

Días.

Octubre:

de Gallona certificación del acuerdo á que el aludido escrito se contrae, ha obedecido á que dicho acuerdo se condicionó á la formalización de otros compromisos, á los que no se ha llegado, por parte de los pueblos interesados en el asunto. - Atendidos tales antecedentes, la certificación, aunque literalmente exacta, hubiese sido objetivamente falsa, y de ahí la negativa á certificar de otra forma que en la que al presente se acompaña.

26. Agente ejecutivo. 13 Remitiéndole cédula de notificación de subasta de finca, diligenciada por el Sindicato de riegos de Dolores y San Fulgencio, y transcribiendo el oficio que este Sindicato acompaña.
27. Ayuntamiento de Dolores. 17 Remitiendo cédula de notificación y edicto de subasta, para la firma en la primera y fijación del segundo, en lugar del otro, ya que tiene que ser aquel el que ha de ir sujeto al expediente de su razón.
28. Sindicato de Riegos de Dolores y San Fulgencio. " Manifestándole no haberse recibido el duplicado de la cédula de notificación de embargo contra el deudor Antonio Marón Valero, cuya devolución indica un oficio de 11 del etc, y adjuntándole copia de la misma, interesando su devolución, diligenciada.
29. Alcalde. 23 Manifestándole, contestando á su oficio de 18 etc, lo que determina el art. 159 de las ordenanzas; existiendo antecedentes en este archivo, de concesión de licencias, para edifica-

N.º de
orden. Direccion. Dia.

con ocupación de ambas quijaras sin perjuicio del acueducto y con las obligaciones procedentes, quedando el Ayuntamiento en servidumbre en la margen derecha de la acequia vieja de Almoradi' frente al Colegio de S.º Domingo, á su cargo corre la obligación de poner en condiciones de franca seguridad y á los fines del uso á que la tienen destinada.

Telegrama 31 Interesando devuelva cumplimentados los duplicados de la cédula y edicto de subasta de bienes de Antonio Marón Valero.
Alcalde de Dolores.

Noviembre

30. Juan Hernandez 7 Requiriéndoles, como primeros arrendatarios á la arabe de Las Lavanderas, y á instancia del Pres.
" José Gd. Gd. " Estudios de esta arabe, procedan al inmediato
" Primo Simón Alvaros. " recibimiento de la monda de la misma, cual preceptúa el artículo 133 de las ordenanzas.

31. Administrador 17 Transcribiéndole el particular del acta de la Junta del Proclavimiento de la acequia del Escorrate, de 15 del corriente, referente á la rendición de cuentas de la Administración de dicho Proclavimiento, situación en que se halla el Fondo de garantía constituido y otros extremos con ello relacionados.

32. Ingen. Jefe de la 23 Exponiendo, contestando á su oficio de 22 Octubre, Confederación Hidrográfica del Segura. estar de acuerdo con los derechos y obligaciones del Estado, sobre la dotación de agua del río á la Granja Agrícola Experimental, para

1941.

N.º de
orden.

Dirección.

Días

Noviembre:

suriego de la acequia de Molina, por las arcebas Alta y Mosquita; que mientras subsista el actual estado de derecho, no se puede admitir de modo temporal, la baja en los servicios de aguas y condiciones inherentes de dicha Granja, ni exonerada del pago correspondiente.

33. José Palop Calderón y comisionados para la práctica de la monda de la arceba de Guamedis, en sus 2 columnas. 27 Transcribiendo la providencia fecha de hoy,
dictada en las diligencias para la realización de la monda de referencia.

Diciembre

34. Juan de Aguas de Gallosa. 3 acompañando oficio por duplicado, para su entrega a los herederos de Antonio Macía Aguilar, e interesando la devolución del duplicado una vez cumplimentado.
35. Visitación Rives, o herederos de Antonio Macía Aguilar. 11 Comunicándola para que en el plazo que no exceda de ocho días, munde la parte correspondiente al braval medianero con la finca de su propiedad que conduce por su cuenta, con riego de la Heredia de Tando.

N.º de orden.

Dirección.

Días

Año

1.949.

Enero

- | | | | |
|----|---------------------------------------------------------------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | Juan Bellod Bal-
merón. | 3 | Citándoles, como componentes de la Comisión, para el examen y emitir dictamen de las cuentas de Administración del Heredamiento de la acequia del Escorrate, para el 7 del actual a las 4 de la tarde, en este Juzgado, a los efectos mencionados. |
| " | Joaquín Abadía
Terránder. | " | " |
| " | Joaquín Martínez
Heredia. | " | " |
| " | Carlos García Ce-
bastián. | " | " |
| 2. | Comisión Bomar-
cal de Montilados
de guerra por
la Patria. | 5. | Acompañando cursos triplicados de destinos existentes en este Juzgado. |
| 3. | Carlos García Ce-
bastián | 16 | Citándoles, como comisionados, para examinar y dictaminar las cuentas del Heredamiento de la acequia del Escorrate, para el 19 del corriente, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado. |
| " | Joaquín Heredia
Martínez. | " | " |
| " | Joaquín Abadía
Terránder. | " | " |
| " | Juan Bellod Bal-
merón | " | " |
| 4. | Maravio Sola Ber-
nà. | " | Citándoles para el 19 etc, a las 4 de la tarde para dar cumplimiento a lo acordado por la Junta del Heredamiento de la acequia del Escorrate, sobre resolución de cuentas y examen de las mismas, por la Comisión dictaminadora. |
| " | Joaquín Higuero
Sanchez. | " | " |
| " | Manuel Amoros | " | " |
| 5. | Admora del B. O.
de la provincia. | 20. | Acompañando edicto de requerimiento al deudor Santiago Sánchez Sevilla, para su publicación. |

N.º de
orden.

Dirección.

Días.

Enero:

6. Alcalde de
Aspe.

20

Remitiendo cédula de notificación por duplicado, para el presunto heredero Santiago Sánchez Potella, e interesando la devolución del duplicado debidamente cumplimentado.

Febrero7. Comisario de
O. P. en la Guardia
del Segura.

6

Comunicándole no haberse presentado en este Juzgado protesta ni reclamación alguna a la instancia presentada en aquella Comisaría por José Pomares, Esteban y otros vecinos de Bigastro, sobre autorización para sustituir una noria por un grupo moto-bomba, para el riego de tierras de su propiedad de la acequia de Alquibla.

8. Alcalde de
Aspe.

7

Interesando devuelva cumplimentado el duplicado de notificación al presunto heredero Santiago Sánchez Potella.

Marzo9. Comisión repre-
sentativa, para
las obras de ca-
nalización de
la acequia de
Callosa.

3

Dando traslado de un oficio del Ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Segura, solicitando la citación para el 5 del corriente, a las diez, en este Juzgado, a los interesados en las obras de canalización de la acequia de Callosa (trazo primero) para que puedan intervenir en la nivelación de los puntos fijos de dicha acequia, firmando la correspondiente acta, e interesando la concurrencia al acto.

- | N.º de orden. | Dirección. | Días. | |
|---------------|---------------------------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | Comisario del Ministerio de O. P. en la Comarca del Segura. Murcia. | 11 | Manifestando que no existiendo en este Juzgado antecedentes, sobre instalación de una acequia, hoy desaparecida, en la finca "La Doñiguera", propiedad de Manuel Riquelme Martí, por providencia de este Juzgado de 17 Enero último, se ordenó la correspondiente información por el síndico de la arable de Mayayo de donde tomaba el agua, ó en su defecto, por personas de fincas limítrofes que produjeran sumisistras dadas; acompañando de su resultado, la comparencia. |
| 11. | Francisco Monjeán - Sindicato de Aguas de Abatral. | 20 | Requiriéndole remita antes del 26 del corriente, en que celebrará Junta general el Ayuntamiento de la acequia de Gallera, en tanda de Orihuela, los planes y memoria del proyecto de canalización que obran en su poder, al objeto de que el ingeniero encargado de la ejecución de las obras de canalización, informe a la vista de dicho proyecto de erantes antecedentes, de rechas y obligaciones conciernan a los propietarios y constructor de la canalización. |
| 12. | Alcalde de Aspe. | 26 | Requiriendo de nuevo y por ultimaver, la devolución del duplicado, cumplimentado, de la cédula de notificación, al presunto heredero Santiago Sanchez Botella, antes de recurrir ante las autoridades superiores. |
| 13. | Administrador del B. O. de la provincia | 25 | Reiterando la publicación en el B. O. del edicto de requerimiento al Señor Santiago Sánchez Sevilla, hoy en herencia yacente, que al efecto remitió el 20 de Enero último, |

N.º de
ordenes

Dirección.

Día. Marzo:

y comuniqué si por ello, hubiere impedimento alguno.

14. Presid.º de la Co- 28 Tanto trasladado del acuerdo de la Junta del
mision Permanente Heredamiento de la acequia de Gallosa de 24
del Ayuntamiento. etc., sobre si el Ayuntamiento conoce oficialmente las modificaciones previstas en el proyecto de canalización de dicha acequia, de su traslado por dentro de la población y si tiene aprobada tal modificación, autorizando o impidiendo en su día las obras.
15. Jurgado Aguas " Trasládandole a los consiguientes efectos,
de Gallosa. el acuerdo B. de la Junta mencionada
Sindicatos de en el anterior oficio, de suspender la ejecución de las obras hasta no cumplirse lo previsto en la 4.ª de las estipulaciones de los convenios de 23 Marzo de 1940 y 10 Mayo de 1941.
riego de Cabral, Cox, Granja de Rocamora y Albaterra.

Abril

16. Luis Ibarra & Comunicándole para su cumplimiento, el
Aliaga. acuerdo de la Junta del Heredamiento de la acequia del Escoratal, de 14 de Febrero último, de que reinste el procedimiento seguido en el Jurgado Municipal, en ejecución de sentencia, contra José Bó Sola, por principal y derechos y suplidos, hasta quedar saldado ambos créditos.
17. Comisario Ministro 13 Comunicándole, sobre las particularidades
D. P. en la Cuenca de riego de la noria instalada en la finca
del Yegua. "Las Botellas", término de Pizarrón, pro-

N.º de
orden.

Dirección.

Día.

de José Tomares Ortúño, hallarse inscritas en los padrones 28 tabullas 4 octavas, y comprobado el derecho de riego de la acequia de Alquibla, por medio de copia, en escritura de 7 Enero de 1.909.

18. Adm. del D. 23 Comunicando que el 17.º et. se envió 175 pesetas, D. de la provincia para la publicación de edicto, requiriendo al deudor Santiago Sánchez Sevilla, e interesando así lo haga.

19. Comisario Mi- 28 Remitiéndole copia autorizada del acuerdo nist. O. P. en la Cuenca del Segura. aprobado en este Jurgado, sobre distribución de aguas que no afecta a variación de caudal de ellas utilizable en el acueducto a que sean destinadas.

20. Jura de Aguas 29 Comunicando haber fijado Edicto, en esta, para Callosa Segura. la renovación de los cargos de Jueces y Electos de ese Jurgado de Callosa.

Mayo

21. Sindicatos de 2 Citando a Junta de representantes, de las or- Riegos de Cor, ganismos interesados en la canalización de la Albaturo, Gran- acequia de Callosa, para el 7.º et. a las diez, ja de Rocamora y batral, y Jur- en este Jurgado, para dar cumplimiento gado de Aguas a las estipulaciones contenidas en el convenio de Callosa. de 23 Marzo de 1.940 y 10 de Mayo de 1.941.

22. Comis. Minist. 22 Acompañando cédula de citación a junta del Honora- O. P. en la Cuenca rario gral., para cumplir lo dispuesto en el Decreto del Segura. de 14 Abril de 1.942.

N^o de
orden.

Dirección.

Dia.

Junio

23. P^{te} del Tribunal Supremo de Justicia. 3 Manifestando, en contestación a su carta orden de 28 Mayo ppdo, que en oficio n.º 39 de 2 Agosto de 1.935, acusó recibo de la de 19 de Julio de dicho año, en que se remitía certificación de la resolución dictada por la Sala de lo Criminal, en la competencia n.º 8/1934.
24. Comisario Minist. O. P. en la Buena del Segura. 6 Comunicándole, referente a la solicitud de D. Joaquín Manuel López, para sustitución de una noria por un grupo de motor, bomba para riego de la finca "Finchermoso" de su propiedad que toma el agua de la acequia de Alquibla, que por escritura de 14 Junio de 1.941, se le transfirió a dicho solicitante con riego de represada noria, cuya instalación data de tiempo inmemorial, siendo de cangilones de hierro, con una elevación de 1.500 a 2.000 libras de agua por minuto.
25. Agustín Fuesada, paradero de la acequia de Los Huertos. " Comunicándole, por denuncia de acumulación de materiales, para ampliar en terrenos del acueducto su casa habitación, se abstenga de ejecutar obras dentro de los límites de dichos terrenos.
26. Ingeniero Jefe de la Confederación Hidrogr. del Segura. — - 5 - Traduciendo el acuerdo de la Junta de representantes de los organismos interesados en la canalización de la acequia de Ballosa, de pedir a representado Ingeniero, se faciliten cuantos documentos, anejos se contienen en la Memoria del proyecto de canalización.
27. Comisión Inspectora de Militados de 22 Remitiendo por triplicado los impresos que interesan en su oficio de 19 Corste, debidamente cumplidos.

97º de
orden

Dirección. Día.

Julio

28. Jura Municipal. 13 Permitiendo las certificaciones solicitadas en su oficio de 6 del corriente, y significándole que las citaciones a juntas de los heredamientos se hace por papetitas, según costumbre, y en consonancia con el art.º 79 de las ordenanzas.

29. Comisario del Ministro de O. P. en la Comarca del Seguro. 14 Consultando, sobre la constitución de una sola Comunidad de regantes en los cauces que tengan una misma toma, si la Comunidad con carácter de unicidad, provisto ha de comprender el conjunto de las ya formadas, (expresión de las existentes dentro de la cuenca de Gallona, las que mantienen sus respectivas jurisdicciones) ó bien si la orden se refiere a la creación de una Comunidad de esta naturaleza en donde no esté formada; rogándole resolver la consulta y comunicar lo que proceda.

30. Jura Militar. 27 Informando, como interesa en su oficio de 21 etc, que en la actuación de Luis Ortiz, Depositario de este Sargado en el periodo revolucionario, no existe dato que signifique matar político, ni persecución dentro de sus funciones, a personas derechistas y afectas al Ultramarino; ateniéndose al cumplimiento de las deberes de su cargo.

Agosto

31. Comandte jefe de Linea del Pto de la Guardia Civil. 25 Solicitando de las ordenes oportunas a la Guardia civil de Callosa, para que mañana a las 6'15 se persone una pareja en la finca de Capitanos Hurtado, en la arroba de San Bartolomé, braval de Mexplus, para que se respete la tanda.

N.º de
orden

Dirección.

Dia.

Setiembre

32. Com. Minist. 4 Acompañando expediente contra morosos por
O. P. en la Buen- mondas del año 1.939 en la arabe de Ma-
ca del Seguro. yayo, para que acuda, por conducto del
Delegado de Hacienda de esta provincia, al
Juz. de 1.ª Instancia de Dolores, para que
este conceda la entrada en los domicilios de
los deudores.
33. Juz. de 1.ª Ins- 28 Acompañando expediente de morosos, por
tancia de ^{de la arabe de Ma- yayo,}
Dolores. mondas de 1.939, para que autorice la
entrada en el domicilio de los deudores y
sea devuelto una vez cumplimentado.

Octubre

34. Herederos regan- 16 Requiriéndoles, por denuncia de D. Joaquin
tes del braral ^{de la arabe de Ma- yayo,}
de Boja. de mondas de las braras del acueducto, de-
jando libre de armar las tierras de dicho br.,
y de no realizarlo se ordenará por este Juzgado
y cuenta de los regantes del braral.
35. Juz. de 1.ª Inst. 21 Remitiendo expediente de morosos, por mondas
de Dolores. de 1.939 en la arabe de Ma yayo; manifestando
que todas las deudores tienen su residencia
en el partido de Dolores, y solicitando sea
devuelto, para su tramitación y cobro.

Diciembre

36. Alcalde de 18 Remitiendo por duplicado cédula de notifi-
Madrid. cación, para la dondora Teresa Piron Cabella
Masera, e interesando la devolución del dupli-
cado cumplimentado.